Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Acceso a la Información y Comunicación Social www.iem.org.mx
Tels. 322-1400

Boletín Informativo No. 48/2007 **Morelia, Michoacán; 17 de julio de 2007.**

Un total de mil 120 ciudadanos serán contratados por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para fungir como supervisores y capacitadores electorales, quienes se encargarán de notificar y capacitar a los ciudadanos que resultaron seleccionados para participar como funcionarios de las mesas directivas de casilla el 11 de noviembre, informó María de los Ángeles Llanderal Zaragoza.

La presidenta del Instituto Electoral de Michoacán exhortó a todos los interesados en colaborar con el órgano a que acudan a los Comités Municipales o Distritales que les corresponda, con el fin de que soliciten el empleo. Para mayores informes están los teléfonos 01 800 400 8686 y 01 (443) 322 14 00 o bien el sitio en Internet www.iem.org.mx del Instituto Electoral de Michoacán.

Llanderal Zaragoza explicó que de los mil 120 ciudadanos que serán contratados, 80 fungirán como supervisores y el resto, mil 40, se desarrollarán como capacitadores.

Entre los requisitos para ser seleccionado destacan: 1) Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos; 2) Haber acreditado cuando menos el nivel de educación media básica (secundaria); 3) Contar, referentemente, con conocimientos, experiencia y habilidad para el desempeño del cargo; 4) Disponibilidad de tiempo completo; 5) ser residentes del lugar en donde prestarán sus servicios; 6) No tener más de 60 años; 7) No militar en partido u organización política alguna; 8) No ser familiar de miembros de los comités municipales o distritales hasta el 3er grado; y 9) Aprobar evaluación.

La presidenta del IEM destacó que la contratación se realizará a partir del primero de agosto, de acuerdo con las plazas asignadas a cada uno de los comités. Y será a partir del 22 de octubre cuando se selecciones a quienes tengan el perfil de continuar su labor como asistentes electorales durante noviembre.

María de los Ángeles Llanderal señaló que las solicitudes de trabajo deberán entregarse del 14 al 18 de julio en los comités distritales o municipales; mientras que la evaluación curricular y la entrevista se realizará del 14 al 23 de julio; el examen general será el 24 de julio y la emisión de los resultados el 27 de julio.

Hay que destacar que los supervisores y capacitadores recibirán una preparación del 30 de julio al 3 de agosto, en las propias instalaciones de los órganos desconcentrados.

Además, habrá municipios en donde no haya supervisores, por lo que ese papel lo desempeñarán los vocales de Capacitación Electoral.

María de los Ángeles Llanderal explicó que se tiene un promedio de un supervisor por cada 12 capacitadores.